

## BASES VP HOTEL&ART AWARDS

Con el fin de apoyar la creación artística, dentro del compromiso de VP HOTELES con el fomento, difusión y promoción del arte contemporáneo, esta organiza y convoca el VP HOTEL&ART AWARDS. La convocatoria se regirá de acuerdo a las siguientes bases:

### 1. Participantes

Podrán participar en esta convocatoria los y las artistas, mayores de 18 años, nacidos o residentes en España. Las obras deberán ser originales, no podrán haber sido expuestas públicamente con anterioridad y tampoco haber ganado ningún otro certamen. Cada participante podrá concurrir solo en una categoría y con una obra original de su autoría. La participación en este premio supone la total aceptación de estas bases y la conformidad con la decisión del jurado.

### 2. Categorías

El VP HOTEL&ART AWARDS incluye las 3 categorías siguientes:

- Premio VP HOTEL&ART AWARDS de Pintura
- Premio VP HOTEL&ART AWARDS de Escultura
- Premio VP HOTEL&ART AWARDS de Fotografía

### 3. Tema

Diálogo de la Humanidad con la Naturaleza.

### 4. Inscripción y documentación

Los participantes presentarán sus obras vía telemática a través del correo electrónico con asunto *VP HOTEL&ART AWARDS* a [artcollection@vphoteles.com](mailto:artcollection@vphoteles.com) o a través del formulario de la página web: <https://www.vphoteles.com/certamen-arte/>. La documentación constará obligatoriamente de los siguientes archivos:

- Datos personales: nombre y apellidos, lugar y fecha de nacimiento, dirección postal, teléfono, correo electrónico, web y perfiles en redes sociales.
- Copia del DNI o equivalente.
- Currículum vitae del autor resumido en una página incluyendo: formación, becas, residencia, premios, exposiciones individuales y colectivas.

-Una memoria explicativa de la obra propuesta para el premio, con un máximo de 300 palabras, acompañado de un máximo de 3 fotografías de la pieza. La obra deberá ir acompañada de su correspondiente ficha técnica completa.

-Dossier presentando otras obras del autor con un máximo de 10 imágenes, especificando datos técnicos.

## 5. Plazo de presentación

El plazo para presentar la documentación será del 4 de junio al 4 de septiembre 2024, ambos incluidos. Una vez finalizado el plazo no se aceptarán más solicitudes. La organización notificará la recepción de la documentación.

## 6. Dimensiones y características técnicas

El tamaño de las PINTURAS no podrá ser inferior 60 cm en cada uno de sus lados ni superior a 150 cm en cada uno de sus lados y la técnica será libre.

El tamaño de las ESCULTURAS (sin contar el soporte) tendrá al menos un lado no inferior a 120 cm, ni superior a 220 cm y la utilización de materiales será libre.

Las FOTOGRAFÍAS tendrán que tener un tamaño de mancha mínimo de 50 cm de alto x 50 cm de ancho y un máximo de 100 cm x 100 cm y podrá ser en color o en blanco y negro

Las pinturas y fotografías seleccionadas deben estar montadas sobre bastidor o enmarcadas para ser expuestas.

## 7. Selección de las obras finalistas y exposición

De entre las obras recibidas, el jurado efectuará una selección de finalistas, que se exhibirá en una de las salas de exposiciones de VP HOTELES entre el mes de octubre y noviembre de 2024. La exposición contará con un mínimo de 15 y un máximo de 30 artistas. Finalmente, el jurado escogerá las obras premiadas de entre las obras finalistas.

## 8. Entrega de las obras seleccionadas y transporte

VP HOTELES se pondrá en contacto con los y las artistas finalistas a través de un correo electrónico para informar a los seleccionados. VP HOTELES no se responsabiliza de los gastos de envío ni de devolución –que serán siempre a cargo de cada artista–, así como de los posibles desperfectos que puedan ocurrir en el traslado de las obras. El embalaje, que ha de ser reutilizable para su retorno, y el seguro, serán también a cuenta y riesgo de los participantes.

Las obras seleccionadas deberán ser presentadas en uno de los establecimientos de la cadena VP Hoteles, los finalistas serán informados de la dirección y las fechas en los próximos meses. No se admitirán aquellas obras que incumplan las condiciones descritas en las bases del concurso.

## 9. Premios

El VP HOTEL&ART AWARDS está dotado con 32.000 €, dividido en tres premios y dos accésit por categoría.

### PINTURA

VP HOTEL&ART AWARDS de Pintura dotado con 5.000€

Accésit VP HOTEL&ART AWARDS de Pintura dotado con 3.000€

Accésit artistas menores 30 años VP HOTEL&ART AWARDS de Pintura dotado con 3.000€

### ESCULTURA

VP HOTEL&ART AWARDS de Escultura dotado con 7.000€

Accésit VP HOTEL&ART AWARDS de Escultura dotado con 4.000€

Accésit artistas menores 30 años VP HOTEL&ART AWARDS de Escultura dotado con 4.000€

### FOTOGRAFÍA

VP HOTEL&ART AWARDS de Fotografía dotado con 3.000€

Accésit VP HOTEL&ART AWARDS de Fotografía dotado con 1.500€

Accésit artistas menores 30 años VP HOTEL&ART AWARDS de Fotografía dotado con 1.500€

Las 3 obras premiadas y los 6 accésit pasarán a ser propiedad de la VP HOTELES y entrarán a formar de la colección VP Private Art Collection, para ser expuestas en sus hoteles. Los tres ganadores del primer premio (categoría pintura, escultura y fotografía) realizarán una exposición colectiva de exhibición y venta de sus obras, comisariada por Óscar García García, entre el mes de febrero y marzo 2025, coincidiendo con la Semana del Arte Contemporáneo. En todo momento, el jurado podrá declarar desierto el premio.

## 10. Criterios de valoración

De acuerdo con la documentación aportada por los interesados, se seleccionarán las obras y autores que formarán parte de la exposición VP HOTEL&ART AWARDS, donde se elegirán los ganadores, de conformidad con los siguientes criterios:

Propuesta artística: 80%.

Currículum Vitae: 20%.

## 11. Jurado

El jurado del VP HOTEL&ART AWARDS estará formado por:

-Óscar García García

Comisario independiente, cofundador de PAC y director de JUSTMAD y JUSTLX.

-Javier Pérez Jiménez

Director general de VP Hoteles, Ginkgo Restaurantes y Somos Design. Curador de la VP Private Art Collection.

-Elena González Fernández

Directora comercial de Somos Design.

-Francisco García de Oro

Director de VP Plaza España Design y Ginkgo Restaurantes.

-Ramón López Soto-Yarritu

Director de VP Hoteles.

-Germán Álvarez

Fundador y director creativo de Cuarto Interior.

-Diego Gronda

CEO - Fundador y director creativo de Studio Gronda.

## 12. Derechos y obligaciones

Las obras finalistas que no resulten premiadas deberán ser recogidas en las fechas establecidas. Los y las artistas participantes garantizan que son los propietarios del material que presentan a concurso y que poseen la totalidad de la propiedad intelectual. La participación en la convocatoria VP HOTEL&ART AWARDS 2024 supone la total aceptación de estas bases y de las decisiones e interpretaciones del jurado, que serán inapelables.

## 13. Devoluciones de las obras

Las obras finalistas no premiadas deberán ser recogidas del Hotel VP donde fueron entregadas para la exhibición. Todas aquellas obras que no se hayan retirado en estas fechas quedarán a libre disposición de VP HOTELES, sin que por ello pasen a formar parte de sus fondos.

#### 14. Fiscalidad

Los impuestos que graven la percepción de los premios serán por cuenta de las personas premiadas. De conformidad con la vigente legislación española, los premios estarán, en principio, sujetos a retención del IRPF o del IRNR. VP HOTELES, asumirá adicionalmente y como parte del premio el importe de la retención a practicar, en su caso. Las demás repercusiones fiscales que la obtención del premio tenga en la fiscalidad de la persona premiada será por cuenta de ésta, por lo que VP HOTELES, queda exonerado de cualquier responsabilidad al respecto.

#### 15. Adquisición, propiedad intelectual y publicidad

Las obras premiadas en las tres categorías pasarán a ser propiedad de VP HOTELES, pasando a formar parte de VP Private Art Collection en la fecha en la que se haga público el fallo del jurado. Las y los autores premiados como contraprestación por los premios asignados transfieren la propiedad de las obras premiadas y los derechos de propiedad intelectual que deriven de éstas, que se ceden con carácter universal y durante el período máximo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual. Cediendo a VP HOTELES los derechos de divulgación, reproducción, distribución y comunicación de las obras premiadas.

Según lo establecido en la vigente normativa de protección de datos, se informa a los y las participantes en los premios regulados a través de las presentes bases que los datos de carácter personal que consten en la solicitud, así como otros que sean generados como consecuencia de su participación en los premios, serán tratados por VP HOTELES, que actuará como responsable del tratamiento. La finalidad de dicho tratamiento de datos personales será la gestión y resolución de la presente convocatoria y se basa en el interés público de la convocatoria y en su solicitud de participación en ella.